

**COMUNICADO N°01
PROCESO DE SELECCIÓN N° 076-2024
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A PRACTICANTE PROFESIONAL DE
DERECHO – OAJ**

FE DE ERRATAS

Se comunica a todos los postulantes y público en general, que se ha advertido un error material en la publicación de resultados de evaluación curricular, no se ha considerado los resultados de los/as siguientes postulantes, por lo cual, se rectifica la publicación realizada en los siguientes términos:

1	MIRANDA DURAND HANS	CALIFICA	
2	MORENO VILLANUEVA ANA SOFIA	NO CALIFICA	NO DECLARA CARRERA PROFESIONAL EN LA FICHA DE RESUMEN CURRICULAR

Agradecemos a cada uno de ustedes por su comprensión e interés mostrado en el proceso vigente.

San Borja, 09/09/2024
Oficina de Recursos Humanos